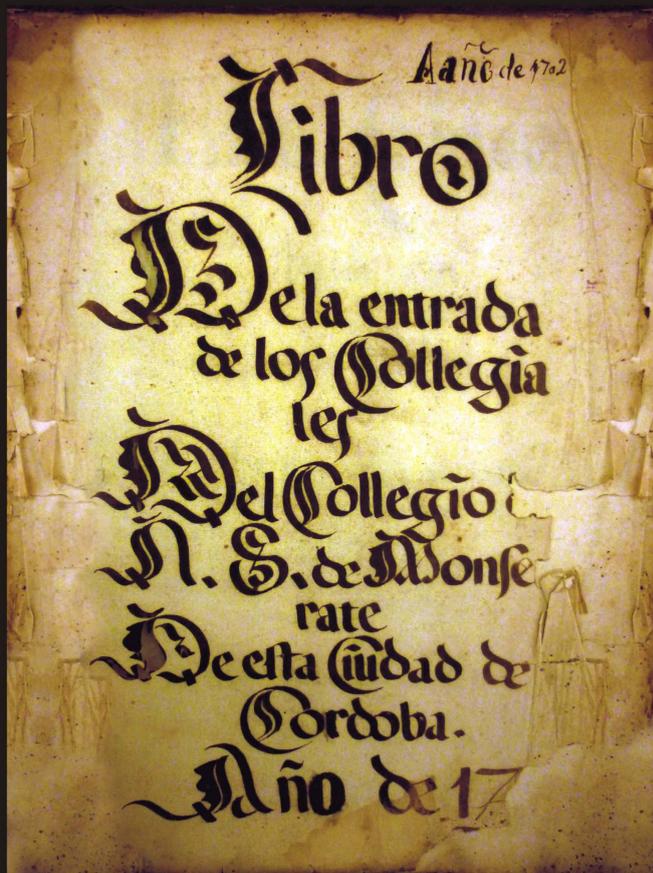


Gente del Monserrat

Perfiles socioculturales de un
Colegio Sudamericano (siglos XVII y XVIII)



FEDERICO SARTORI (COMP.)

MÓNICA GHIRARDI / ALEJANDRO MOYANO ALIAGA / CARLOS PAGE



IMPRENTA DEL MONSERRAT



Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Vicerrector: Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira



Colegio Nacional de Monserrat

Director: Ing. Aldo Sergio Guerra

Vicedirector Académico: Dr. Eduardo Antonio Villagra

Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional: Ing.

José María Abdel Masih



IMPRENTA DEL MONSERRAT

Coordinación ejecutiva: Mgter. María Elena Tarbine

Comité Editorial: Lic. Amparo Agüero, Prof. Silvana Carini, Prof. Santiago Flores, Prof. Roberto Leyba, Dr. Federico Sartori, Dr. Daniel Teobaldi, Lic. David Voloj.

GENTE DEL MONSERRAT

Perfiles socioculturales de un
Colegio Sudamericano (siglos XVII y XVIII)

Federico Sartori (Comp.)

Mónica Ghirardi

Alejandro Moyano Aliaga

Carlos Page

Con Prólogo de *Cristina Bajo*



IMPRENTA DEL MONSERRAT

Gente del Monserrat : perfiles socioculturales de un colegio sudamericano siglos XVII y XVIII / Federico Sartori ... [et al.] ; compilado por Federico Sartori ; prólogo de Cristina Bajo. - 1a ed. - Córdoba : Buena Vista Editores, 2018.

268 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-1467-98-3

1. Historia de Córdoba . 2. Colegios Universitarios. I. Sartori, Federico II. Sartori, Federico, comp. III. Bajo, Cristina, prólog.

CDD 378.008

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o por fotocopia sin autorización previa del editor.

Edición al cuidado de María Elena Tarbine

Córdoba - Argentina

© 2018. Imprenta del Monserrat

Alejandro Moyano Aliaga

In memoriam

Índice

Palabras a Gente del Monserrat, por <i>Cristina Bajo</i>	11
Introducción, por <i>Federico Sartori</i>	13
PRIMERA PARTE: <i>Gente del Monserrat en tiempos de jesuitas</i>	21
Un cordobés llamado Ignacio Duarte y Quirós, por <i>Federico Sartori</i>	23
Joaquín Gazolas, primer Rector del Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat: Orígenes y primeros tiempos de la institución, por <i>Carlos Page</i>	69
Los Colegiales del Monserrat. Recuperando individualidades en el diario transcurrir de tiempos coloniales, por <i>Mónica Ghirardi</i>	107
Las invisibles manos del sustento: Los esclavos del Monserrat y de la Estancia de Caroya por <i>Mónica Ghirardi</i> y <i>Federico Sartori</i>	161
SEGUNDA PARTE: <i>El vértigo de los nombres</i>	195
Rectores del Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat durante el período jesuita por <i>Carlos Page</i>	197
Base de datos de los primeros monserratenses Período jesuítico (1687-1767), por <i>Alejandro Moyano Aliaga</i>	215

Joaquín Gazolas, primer Rector del Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat: Orígenes y primeros tiempos de la institución*

Carlos A. Page

Introducción

Quien primero publicó una historia del colegio Monserrat fue el jesuita José Manuel Peramás y lo hizo en la propia imprenta de la institución, recopilando cinco discursos laudatorios sobre su fundador¹. Se imprimió con el nombre de Bernabé Echenique como autor, pero bien probado está que redactó el texto el P. Peramás, quien no intentó escribir un libro de historia del por entonces Convictorio, sino uno que expresara el profundo agradecimiento a quien hizo posible la concreción del mismo y con la suficiente humildad, para ceder su autoría a un alumno, gesto propio de los jesuitas de entonces.

* El presente artículo fue publicado en la *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, 21, 2004, pp. 119-136 y en el libro *Siete Ángeles. Jesuitas en las reducciones y colegios de la antigua provincia del Paraguay*, Buenos Aires, SB editorial, pp.73-98.

¹ PERAMÁS, J. M., *Orationes quinque in laua del Padem Clarissimi viri D.D. Ignatii Duartii et Quirossi, Collegii Monserratensis Cordubae in America conditoris, laudationes quinque...*, Córdoba del Tucumán, 1766. *Cinco oraciones laudatorias en honor del Dr. D. Ignacio Duarte y Quirós*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1937.

Más de un siglo y medio después, la revista *Estudios*² en su volumen del mes de noviembre de 1937, dedicó 549 páginas en homenaje al aniversario del Colegio Monserrat. Dirigida por el P. Oscar Dreidemie, escribieron Pedro Grenón, Guillermo Furlong, Luis Torti, Agustín Díaz Vélez y otros. El trabajo no fue superado, ni por su volumen, ni por el detallado contenido, a pesar que aparecieron posteriormente otras publicaciones y artículos. No obstante, tiene omisiones muy marcadas, como por ejemplo la cronología de sus rectores. Efectivamente la lista comienza en 1703 con el P. Blas de Silva. Pero si la institución comenzó a funcionar en 1695, nos preguntamos quién gobernó desde entonces el Monserrat. Encontramos la respuesta en la Carta Anua del período 1689-1700, donde incluso se brindan detalladas referencias al primer día del Colegio y otras vicisitudes. Vamos a concentrar este trabajo en su primer rector³, el P. Joaquín Gazolas, olvidado, seguramente como

² *Estudios* era la publicación oficial de la Academia Literaria del Plata, institución creada en 1870 por el jesuita Vicente Gambón a los fines de promover la formación cultural de los jóvenes egresados del Colegio del Salvador. La publicación eminentemente católica apareció en 1911 y abordó una temática muy variada, hasta 1967 en que se apaga su dilatado aporte intelectual y sobre todo los ingentes esfuerzos realizados para la evangelización de la cultura argentina (AUZA, N. T., "Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, IX, Navarra, 2000, p. 332).

³ El colegio tenía como autoridades al rector, luego seguía el ministro, el prefecto de estudios y un procurador, generalmente hermano coadjutor. No sabemos con precisión quién elegía y nombraba al rector. El general no lo hacía, pues en las cartas consultadas (1696-1739), donde se incluyen nombramientos de rectores de los colegios, maestro de novicios y consultores de provincia, no figura el cargo de rector del Convictorio. Tampoco aparece en los memoriales que dirigieron los provinciales a los rectores del Colegio Máximo, existentes en el Archivo General de la Nación, don-

creemos él hubiera querido. Fue rector hasta su muerte, acaecida en 1698, y actuó en esa función en los primeros tres años de vida de la institución.

El primer Convictorio

La Provincia Jesuítica del Paraguay creada en 1604 y fácticamente en 1607, requirió de un Colegio Máximo y a su vez de un Convictorio como los que tradicionalmente levantaba la Compañía de Jesús en torno a sus casas de estudios y establecían sus Constituciones.

En un trabajo anterior intentamos clarificar el importante papel que tuvo el P. Lauro Núñez en la creación del Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat⁴. Allí destacamos –como veremos más adelante– la diferencia entre fundar y crear una institución jesuítica, ubicando el papel que le cupo al doctor Ignacio Duarte Quirós como auspicante de la empresa y al P. Lauro Núñez como hacedor y gestor fundamental del emprendimiento. Es decir, intentamos redimensionar el momento histórico colocando en su legítimo lugar a cada uno de los protagonistas, que tampoco obviamente se limitan a estas dos figuras. Con este objetivo, continuamos con su primer rector, hasta hoy más que ignorado, totalmente desconocido en la historiografía del pasado institucional que intentamos reconstruir y revalorizar en su justa dimensión.

de figuran nombramientos de prefectos, consultores, cancelarios, etc., pero no de Rector del Convictorio.

⁴ PAGE, C. A., “El P. Lauro Núñez SJ (1632-1719). Hacedor del Real Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat”, *IV Jornadas de Historia de Córdoba*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2002.

El primer Convictorio de la Compañía de Jesús ubicado en el territorio que ocuparía la Provincia del Paraguay se levantó en la ciudad de Santiago de Chile. Fue durante el generalato del P. Claudio Acuaviva y por expresas instrucciones suyas hacia el provincial del Perú, que los jesuitas instalaron una residencia del otro lado de la cordillera en 1593. La memorable expedición fundadora se compuso de cinco sacerdotes y un hermano coadjutor. La encabezó el P. Baltasar de Piñas, quien recibió el sacerdocio de manos del propio San Ignacio. Al año siguiente abrió el Colegio de San Miguel en Santiago con el importante aporte económico de varios vecinos.

Chile perteneció a la Provincia del Paraguay desde su creación hasta 1625, cuando pasó a ser viceprovincia debido a las dificultades comunicacionales de entonces. La Carta Anua firmada el 10 de mayo de 1612 por el P. Diego de Torres da cuenta de la creación, en el año anterior, del primer Convictorio en una casa ubicada en la misma cuadra del colegio de Santiago y que contaba en aquel primer año con 25 colegiales⁵. Al año siguiente ya llevaba el nombre de “Edmundo Campión”⁶, y se había incrementado el

⁵ LEONHARDT SI, C., *Documentos para la Historia Argentina. Iglesia. Cartas Anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614) y (1615-1637)*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, XX, 1929, p. 523.

⁶ Por entonces se realizaba el proceso de beatificación de este mártir jesuita nacido en Londres en 1540, quien predicó con gran celo en Inglaterra publicando su obra *Decem Rationes*, escrita en contra de la Iglesia anglicana. Fue destinado a su patria por el Papa Gregorio XIII en 1580, junto con el P. Robert Persons. Acusado de conspiración, fue perseguido, encarcelado y ejecutado por la reina Isabel al año siguiente. Fue beatificado en 1881 por el papa León XIII. No está de más recordar que, entre los siglos XVI y

número de sus internados, que se multiplicarán durante el período en que son trasladados los estudios mayores de Córdoba. En este Convictorio, y como era habitual, tenían un sacerdote con las funciones de prefecto de estudios y un hermano coadjutor para el servicio doméstico. Los alumnos practicaban coloquios espirituales en el recreo después del almuerzo y de la cena, como lo hacían los novicios. Contaban a su vez con la congregación de la Virgen de Loreto y una capilla donde tenían una imagen de su patrón⁷.

Cercano en el tiempo a la creación de este Convictorio se sumará la del Seminario-Convictorio de San Francisco Javier que regentearon los jesuitas en Córdoba. Pretendía ser similar al seminario diocesano que se encontraba en Santiago del Estero y del que también estaban al frente los jesuitas, aunque dependía directamente del obispo, como lo había establecido el Concilio de Trento.

El obispo Trejo fue quien inspiró esta institución en Córdoba debido a “su buen clima, como por su vida barata, y por la buena consolidación de nuestras casas”, como explica el P. Torres en la Carta Anua de 1613. Agrega que

XVII, en Inglaterra y Gales fueron muertos por profesar la fe católica diez mártires jesuitas, entre ellos Campión, canonizados por Pablo VI el 25 de octubre de 1970, a los que se suman dieciséis beatos jesuitas que sufrieron la misma persecución.

⁷ Luego se lo llamó Convictorio de San Francisco Javier. Allí hizo sus primeros estudios Alonso de Ovalle y también el abate don Juan Ignacio Molina. Tras la expulsión en 1767, el internado se transformó en el Convictorio Carolino.

se alquiló una casa junto a la Plaza Mayor⁸, con capilla y aulas, que se abrió con 17 estudiantes que tenían al frente al P. Juan de Albis⁹ como profesor y prefecto. Los estudiantes progresaron rápidamente y se da cuenta de que pasados diez meses de su inauguración ya predicaban en la lengua de los naturales. También estudiaban gramática y latinidad siguiendo el lema en 'virtud y letras' que utilizaron todos los convictorios jesuíticos. Al año siguiente, se sumaron estudiantes de Filosofía y Teología. Pero en 1616 otros religiosos pusieron estudios de latín, lo cual mermó el estudiantado que, en número de 20, había festejado por primera vez su santo patrón, que por no haber estado aún canonizado, lo hicieron en secreto, como seguramente lo hacían también los alumnos del Campiano en Chile.

El Convictorio de San Francisco Javier tuvo una vida efímera, solo sobrevivió cuatro años, debido fundamentalmente a la carencia de sustento económico, ya que el obispo Trejo había prometido mantenerlo con rentas reales

⁸ Posteriormente y por un tiempo funcionó el Noviciado, pero al trasladarse a la manzana jesuítica, los PP. alquilaron las instalaciones desde 1628, fecha en que comenzó a funcionar la Real Aduana y Puerto Seco de Córdoba: vivían allí su tesorero y el contador. El solar de la Compañía de Jesús fue vendido en 1683 a don Pedro de Torres (LUQUE COLOMBRES, C. A., *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, 1980, pp. 147 y 271.

⁹ Nació en Madrid el 5 de enero de 1588; ingresó a la Compañía de Jesús de Toledo en 1607. Tres años después llegó a Buenos Aires; hizo sus últimos votos en Santiago del Estero, una década después. Las noticias sobre su paradero alcanzan hasta 1669, cuando se encontraba en Santiago de Chile, donde fue su viceprovincial entre 1655 y 1658 (STORNISI, H., "Jesuitas italianos en el Río de la Plata, antigua Provincia del Paraguay, 1585-1768", en *Archivum Societatis Iesu*, 48, Roma, 1979, p. 5).

acreditadas a los obispos. Pero ni en el último año de su vida ni luego de su muerte se efectivizó y, a pesar de los esfuerzos de los jesuitas por mantenerlo, el Convictorio desapareció¹⁰.

Posteriormente de haber sido creado el definitivo Convictorio de Córdoba, hubo un intento de hacer lo propio para el colegio de Asunción. Efectivamente, en la sesión del Cabildo secular del 30 de abril de 1750 se da cuenta de haber recibido una Real Cédula del 12 de julio de 1745 en que dispone que, parte de las rentas del hospital, se destinasen a la fundación de un Convictorio, porque no había enfermos. Al poco tiempo, el 8 de mayo de 1750, el Cabildo eclesiástico se expidió favorablemente a la creación del mismo y agregó que para la alimentación de los alumnos, estos contribuyeran con cien pesos anuales como lo hacían los de Córdoba¹¹. No poseemos mayor información sobre la creación del Convictorio asunceno.

Fundar y crear

Como es sabido, se reconoce como *fundador* del Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat¹² al doctor

¹⁰ GRACIA SJ, J., *Los jesuitas en Córdoba*, Buenos Aires - México, Espasa Calpe, 1940, pp. 120-129.

¹¹ PASTELLS SJ, P., y Mateos SJ, F., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, VII, 1948, pp. 767-770-839.

¹² Si bien en las Constituciones del Convictorio se expresa que el nombre de la Virgen de Monserrat se asocia a la devoción de Duarte Quirós, los jesuitas obviamente debieron influir en que se le colocara esa advocación, pues es bien sabido que San Ignacio de Loyola se confesó durante tres

Ignacio Duarte y Quirós. *Fundar* en el sentido que le daban los jesuitas a la palabra, tal cual como figura en el diccionario: “Instituir un mayorazgo, universidad u obra pía, dándole rentas y estatutos para que subsistan y se conserven”. Por lo tanto, el fundador sería una especie de auspicante económico de un proyecto que es de otro, en este caso de la Compañía de Jesús. Pues aquí apuntamos a reconocer al verdadero gestor de un proyecto que perduró hasta la actualidad, o por lo menos la denominación, y que fue indudablemente un personaje de las filas ignacianas.

Insistimos, no hay dudas de que Duarte y Quirós puso a disposición de la Compañía de Jesús todos sus bienes para que se concretara el Convictorio, a diferencia del obispo Trejo, que en realidad tuvo una intención de auspicar económicamente el Colegio Máximo pero no lo efectivizó por distintas circunstancias.

Los jesuitas tenían claro cómo costear sus emprendimientos desde sus inicios. En tal sentido, el P. Diego

días y dejó sus armas en el santuario benedictino de Cataluña en 1522 y “concertó con el confesor que mandase recoger la mula, y que la espada y el puñal colgase en la iglesia en el altar de nuestra Señora” (*Autobiografía de San Ignacio de Loyola*. Texto recogido por el P. Luis Gonçalves da Câmara entre 1553 y 1555, Buenos Aires, El aleph, 1999, p. 12), donde incluso recibió algunas sugerencias que trascienden en sus Ejercicios Espirituales. El P. Grenón sugiere para el caso que por la época en que Duarte se decidió a donar sus bienes habían pasado dos monjes benedictinos por la ciudad que trajeron objetos de culto y la noticia de que el rey los había desterrado. Propone también que quizás algún jesuita de Cataluña sugirió esa advocación (GRENÓN SJ, P., “Apuntes para una biografía del doctor Duarte Quirós y su obra, *Estudios (de la Academia del Hata)* 58, 1937, p. 218), aunque según el catálogo del P. Storni, por la época no había ningún jesuita catalán por Córdoba.

Láinez, sucesor de Ignacio de Loyola, esbozó en 1564 cómo se debía dotar a cada uno de los cuatro tipos de colegios que podía tener la Compañía.

El primer tipo, o Colegio Inferior, reducido a los tres primeros años de latinidad, debería contar con los medios necesarios para el sustento de veinte personas; en el caso de tener, además, humanidades y retórica, sus recursos económicos deberían ser tales que con ellos se sustentaran treinta personas, y si, además, enseñara Artes, esto es, Filosofía y Ciencias, el capital había de ser tal que se pudieran sustentar cincuenta personas, y si era un colegio universitario, los recursos debían ser tales que con ellos se sustentaran setenta personas.¹³

El capital o bien que produjera rentas era una estancia. Ya en México y en la segunda mitad del siglo XVI, quien fuera uno de los benefactores de la Compañía de Jesús, don Alonso de Villaseca, les recomendaba a los hijos de Ignacio que las tierras eran las mejores inversiones que podían hacer para costear sus propios Colegios¹⁴.

Pero he aquí el punto, que se le ha dado más importancia a quien contribuyó con el dinero, que al que aportó la idea o intención. Este desatino se debe al perfil que los jesuitas querían tener en otros tiempos, dándole todos los

¹³ FURLONG SJ, G. *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. 1610-1962*, Buenos Aires, Sociedad Ex alumnos, 1962, p. 53.

¹⁴ ARNAL SIMÓN, L., *Las haciendas como empresa de difusión de las misiones y colegios el caso de Cieneguilla*, 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, 1997.

créditos a quien económicamente podía hacer posible sus proyectos. Pero obviamente sin la iniciativa de los jesuitas, tanto el Convictorio como el Colegio Máximo de Córdoba y como cualquier otro emprendimiento de aquella época, no hubieran podido existir. No así con el que auspicia la idea que bien podría haber sido uno u otro, siempre claro está, que tuviera el dinero suficiente que incluso exigían los jesuitas para que sea categorizado como *fundador* o *bienhechor*. Y aquí aparece la primera diferencia claramente establecida en las Constituciones de la Compañía de Jesús. El primero era quien donaba un capital suficiente para que con su renta se solventara un emprendimiento y el segundo era quien donaba cualquier tipo de bien. Incluso en las Constituciones se mencionan las recompensas espirituales que se les otorgaban tanto a uno como a otro. En este sentido se debía dar una misa semanalmente y en forma perpetua, tanto a fundadores como a bienhechores, vivos o muertos. Cada año y en el día que se entregó la donación también se oficiaría una misa en honor al fundador o bienhechor, debiéndose presentar una candela de cera al fundador o a uno de sus deudos, o como dispusiera el fundador, en señal de reconocimiento y gratitud¹⁵.

En síntesis, según las Constituciones, los emprendimientos de la orden debían quedar a cubierto asegurándose rentas suficientes. El capital necesario que se calculaba para las Indias era entre 40 y 60 mil pesos que debía aportar el fundador a cambio de ciertos privilegios y dignidades para él y sus descendientes. Previamente a conseguirse

¹⁵ ARZUBIALDE, S., Constituciones de la Compañía de Jesús: introducción y notas para su lectura, Bilbao, Editorial SAL TERRAE, 1993 p. 169.

el dinero debía estudiarse detenidamente el sitio del emplazamiento en sus cuestiones económicas, políticas y sociales. Debían los jesuitas relacionarse con los ámbitos de poder y luego gestionar las respectivas licencias ante la Corte. Todas estas estrategias tendían a producir un efecto: conseguir una donación o legado. Tampoco podía ser cualquier persona, pues si tenía herederos podría generarse algún tipo de oposición, cosa que los jesuitas trataban de evitar.

Hacia el Convictorio en Córdoba

Las Congregaciones Provinciales¹⁶ fueron un instrumento sumamente relevante para las medidas administrativas de la orden. En ellas se reflejan importantes disposiciones, como la de volver a formar un Convictorio en la Provincia, que habría prescindido de él al separarse Chile y tener sus estudios superiores en Córdoba.

Luego de los desafortunados cuatro años (1613-1617) en que los jesuitas sostuvieron el Seminario-Convictorio de San Francisco Javier en Córdoba, dejaron pasar un tiempo para retomar la iniciativa pero con la firme convicción de que no querían asociarse con ningún obispo. Actitud que se afianza en 1635, cuando dejan de dirigir el Seminario de Santa Catalina de Santiago del Es-

¹⁶ En la Provincia Jesuítica del Paraguay, se desarrollaron desde su creación hasta la expulsión 26 Congregaciones. Todas se celebraron en la Capilla Doméstica de Córdoba excepto la primera, que se hizo en Santiago de Chile en 1608 y la última en 1768 en el exilio. Las Actas de estas Congregaciones se encuentran en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús (PAGE, C. A., *Los viajes de Buenos Aires a Europa según las crónicas de los jesuitas de los siglos XVII y XVIII*, Córdoba, Báez, 2007, p. 9).

tero, sede del obispado del Tucumán, ante la controversia producida con los obispos Julián de Cortázar y fray Melchor Maldonado de Saavedra. Cortázar continuó enemistado con los jesuitas desde su nuevo obispado en el Nuevo Reino y por el mismo problema jurisdiccional.

En medio de estos acontecimientos nunca se abandonó la idea de erigir un Convictorio en Córdoba. Su concreción demandó extenuantes trámites a lo largo de varios años. Precisamente a mediados del siglo XVII, el Colegio Máximo había alcanzado un prestigio que lo colocaba como uno de los centros de irradiación cultural más importantes de América. Este logro impuso la necesidad de que funcionara junto a él un Colegio Convictorio, donde sus alumnos, llegados de diversos lugares, tuvieran un lugar donde alojarse¹⁷.

De esta manera, en la III Congregación Provincial de los jesuitas, realizada en 1620 y donde ofició de secretario el P. Juan Pastor¹⁸, se solicitó al P. General que no se erigie-

¹⁷ PAGE, C. A., *Las casas del Convictorio y Colegio de Nuestra Señora de Monserrat*, Congreso Internacional 400 años de los jesuitas en Córdoba, 3, 1999.

¹⁸ El P. Pastor nació en Fuentespalda, provincia de Teruel en España, en 1580, y murió en Córdoba en 1658 (STORNI SJ, H., *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum Historicum SI, 1980, p. 214). Sus primeros años en América estuvo en Perú con los indígenas que trabajaban en las minas. Para hacer su tercera probación pasó a Córdoba, donde puso gran entusiasmo en catequizar a los esclavos africanos, para quienes fundó la Cofradía del Niño Jesús. En 1609 pasó a crear la residencia de Mendoza junto con otros compañeros. Luego estuvo a cargo del pueblo de San Cosme y San Damián; fue también rector del Colegio del Salvador hasta 1630 (FURLONG SJ, G., *Historia del Colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires 1617-1943*, Buenos Aires, Colegio del Salvador, I,

ran Seminarios por los grandes problemas que habían tenido hasta entonces con los obispos, debido a la dependencia de estas casas de estudios con los prelados. No sucedía lo mismo con los Convictorios propios que tenían a cargo en América y Europa. Por ello, en la VII Congregación, celebrada en Córdoba en 1645, y con el P. Pedro Hortensio Sabalone como secretario, el mismo P. Juan Pastor recomendó la creación de un Convictorio en Córdoba, para lo cual se solicitó la aprobación del superior de Roma. Expresaba el P. Pastor, quien a su vez había sido elegido procurador a Europa: “y así el entablarle algún Colegio Convictorio en la ciudad de Córdoba importaría para todo y para promover nuestros estudios en aquella Ciudad y Colegio en que tenemos universidad, y para que se entable importará la aprobación de Vuestra Paternidad¹⁹”. La respuesta de Roma no se hizo esperar, y fue el general Vicente Caraffa quien, el 8 de agosto del año siguiente, escribió:

El Padre Provincial haga una buena, y numerosa Consulta cerca del postulado que se representa de formar en la ciudad de Cordoba un Colegio de con-

1944, pp. 122 y 123) y del seminario de Santiago del Estero hasta 1635, cuando pasó al clero secular, luego de los mencionados litigios con los obispos Cortázar y Maldonado de Saavedra. Fue el primero que escribió una historia general del Río de la Plata, Paraguay y Cuyo, pero su ardua tarea no nos ha llegado a nuestros días. Se sabe que la obra estaba compuesta de 15 libros, de los cuales cada uno tenía entre 8 y 30 capítulos. Su autor tenía la obra muy adelantada, como vimos en el documento de 1644 (PAGE, C.A., *El P. Lauro...*, op. cit.).

¹⁹ Archivo Romano de la Compañía de Jesús, Italia (ARSI), Acta Congregación Provincial de 1645, f. 632. También citado por FURLONG, SJ. G., *Los jesuitas y la historiografía rioplatense, Estudios (de la Academia del Plata)*, LXIII, 1940, pp. 135 y *Los jesuitas y la cultura rioplatense*, Buenos Aires, Biblios, 1994.

victores en la forma que se propone, y como no se descubra inconveniente, se apruebe, por mi parte doy licencia para que se disponga.²⁰

Tenemos entonces el primer documento referido al Monserrat que menciona la necesidad de crear un Convictorio en Córdoba y esa sugerencia o propuesta la hizo el P. Juan Pastor. El 8 de agosto de 1646 se recibe la licencia para su ejecución, por quien era el único con facultades para hacerlo por ser incumbencia interna de la orden, es decir, el Prepósito General de la Compañía de Jesús.

En un memorial adjunto al Acta de la Congregación, dirigido al General y escrito de su puño y letra, el P. Pastor menciona:

Yo he servido a la provincia 40 años en todos ministerios y oficios con grandes faltas de que es menester hacer penitencia lo que me resta de vida, y suplico a Vuestra Paternidad se sirva de ordenar me deesen obrero en cualquier Colegio de la Provincia en que pueda ejercitar ministerios de indios cuya lengua se, y Vuestra Paternidad por su parte se sirva olvidarme para cosa de cuidar a otros, para que mi talento es riguroso, y porque tengo ya 65 años.

Finalmente señala:

...podré acabar de poner en orden la historia de aquella Provincia que tengo acabada, particularmente si Vuestra Paternidad se sirviese de ordenar al Padre

²⁰ Ibidem, f. 634.

provincial que me dejase al hermano Diego Chaves, mi compañero, para trasladar la dicha Historia por ser mi letra mala lo cual suplico a Vuestra Paternidad humildemente.

A todo ello, el P. General responde el 16 de setiembre de 1646 que

Muy merecido tiene el padre procurador con sus muchos y buenos trabajos se atienda a su consuelo y alivio, y de mi parte se le solicitare con veras en todo lo posible, seguro que de la suya no querrá sino lo que juzgare de mayor gloria de Nuestro Señor y que se conformará, con lo que ordenare la santa obediencia.

Para el segundo pedido del P. Pastor, el General respondió: “Con gusto escribiré al padre provincial atienda en lo que hubiere lugar a lo que representa el padre procurador”²¹.

Dos años después que regresara de Europa, su obra estaba lista para la impresión. Pero no sabemos por qué nunca llegó a imprimirse e incluso su original se perdió definitivamente. Sus pioneras páginas de historia no fueron realizadas en vano, ya que de ellas se valieron otros historiadores que bien lo reconocieron en sus propios libros, como Lozano y del Techo²². La humildad del P. Pas-

²¹ Ibidem, f. 664 y 666.

²² Sucedió a Pastor el padre Pedro Cano (Toledo 1643 - Asunción 1713), quien fue designado como Historiador del Paraguay por los padres provinciales Lauro Núñez (1692-1695) y Simón de León (1695-1698). El padre

tor, quien quería ser tan solo “obrero en cualquier Colegio”, lo llevó a ser provincial entre los años 1651 y 1654.

De tal forma fue entonces el P. General Caraffa quien, apenas se hizo cargo de sus funciones, concedió la licencia correspondiente para la erección del Convictorio. Pero para ello evidentemente había que contar con medios económicos suficientes, por más que se comenzó con una serie de largas tramitaciones que llegaron a la Cédula Real que Carlos II expidió el 15 de junio de 1685, autorizando las gestiones tendientes a su concreción. Estas tramitaciones las venía realizando el P. Diego Francisco Altamirano, primero como provincial (1677-1681) y luego como procurador en Europa, cargo en el que fue designado en la Congregación de 1682 y lo alejó definitivamente de Córdoba, para luego desempeñarse como visitador en Colombia, Ecuador y Perú.

Fue precisamente el P. Altamirano, con licencia del General Carlos Noyelle²³, quien convenció a la Corte que autorizara la creación del Monserrat, argumentando que se encontraba el Dr. Duarte y Quirós dispuesto a dotarlo con 30.000 pesos, rogando que “la dilación en esperar informes especiales, no haga cambiar de dictamen o se enfríe

Cano no llegó a dejar escritos, aunque sabemos fehacientemente que fue el autor de las *Cartas Anuas* escritas en la década de 1690.

²³ En carta que remite desde Roma el General Noyelle al procurador Altamirano, el 14 de julio de 1685, adjuntando la Cédula y notas dirigidas al obispo y al gobernador, le expresa “encargo y ordeno a vuestra reverencia que admita dicha fundacion de seminario y se execute en todo caso, venziendo cualquiera dificultad, que ocurriere, como la espera del santo zelo de vuestra reverencia”, Archivo General de la Nación Argentina (AGN), Biblioteca Nacional, Leg. 286, Doc. 4.293.

el fervor del Dr. Quirós de dotar esta piadosa obra”. Altamirano, equivocadamente y en todo momento, se refiere a la dotación que se efectuaría para un Seminario diocesano, no un Convictorio jesuítico, insistiendo en los cánones y decretos del Concilio de Trento. En este sentido, tanto en Lima, Chuquisaca y Quito, entre otras ciudades, incluso y como vimos en Santiago del Estero hasta 1635, los jesuitas administraban seminarios diocesanos pero no querían hacerlo más. No obstante este detalle no menor, Duarte y Quirós firmó su escritura de donación dos años después que el rey le ordenó al gobernador Mate de Luna la autorización para la fundación.

En la Cédula Real de 1685 se comisiona al gobernador que reconozca la conveniencia de la fundación, dejando a la Compañía de Jesús encargada de la jurisdicción y el gobierno, reservándose para el rey el patronato y facultando al obispo para que forme las Constituciones, similares a las del seminario de San Luis de Quito. Insistimos, queda bien claro que, con los actores que intervienen, se estaba creando un Seminario secular y no un Convictorio jesuítico. En esta dirección siguieron las burocráticas tramitaciones²⁴.

Para salvar estos errores, el 7 de junio de 1688 el P. Lauro Núñez le escribió una carta al presidente de la Real Audiencia de Chuquisaca, quien había tenido justos reparos en la aprobación de la fundación y que el P. Lauro admitía tratando de aclarar la situación. Uno de ellos era que

²⁴ Toda esta documentación fue publicada por la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* entre 1914 y 1916.

se había omitido en la escritura de donación la cantidad que legaba Duarte y Quirós. Aunque bien señala el P. Lauro que los bienes superaban los 40.000 pesos y que si bien no lo especificó en ese documento, lo hizo en su testamento. También aclara el P. Lauro que los seis colegiales que se becarían surgían de la voluntad del fundador, aunque no figuraran como mandadas en la Cédula Real. Otro error que también manifiesta, obviamente el más importante, es el cometido por el procurador Altamirano y señalamos arriba, aparecido en el memorial que escribió al rey, donde erróneamente anota Seminario en lugar de Convictorio, institución esta última largamente deseada por los jesuitas de Córdoba y a la que efectivamente Duarte y Quirós aporta el capital²⁵.

El Seminario dependería del obispo y eso no era precisamente lo deseado por los jesuitas ni por Duarte y Quirós. Sabidos son los inconvenientes que tuvo que afrontar la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay con el Obispo Manuel Mercadillo, pues aparentemente también quiso inmiscuirse en la fundación del Convictorio. Esta afirmación la extraemos de la *Memoria de los negocios que lleva a su cargo el P. Francisco Burgés*, precisamente cuando fue a Europa como procurador (1703-1712). En este documento se le recomienda que

La fundación del Colegio Real de Nuestra Señora de Monserrat de esta Ciudad de Córdoba es con obligación de recibir, y sustentar seis Colegiales po-

²⁵ Archivo Histórico Nacional de España (AHNE) Clero-Jesuitas, Leg. 121, doc. N° 48.

bres. Aunque la obra es pía, tiene el inconveniente que, por serlo meta mano el señor Obispo, de que se pueden seguir grandes inconvenientes. Procure vuestra reverencia sacar del Consejo que dichos seis Colegiales de la fundación sean recibidos a elección del Padre Provincial, quitando el título de pobres, que esto no quita la obra pía, que el Provincial tendrá cuidado que lo sea.²⁶

Las diligencias habían llegado al licenciado don Diego Cristóbal Mejía, presidente de la Audiencia de Charcas, quien advirtió las dificultades de la erección en el sentido de que su majestad había aprobado algo distinto de lo que se pretendía hacer. El funcionario no quiso perpetuar las actuaciones y dispuso la erección por auto suyo del 3 de marzo de 1692, sin consulta ni intervención alguna del obispo y siguiendo los lineamientos de los Convictorios jesuíticos del Perú, como son el de San Martín de Lima, San Bernardo del Cuzco y San Juan Bautista de Chuquisaca. Mejía mandó a copiar las Constituciones de estas instituciones y despachó con su auto, dándole al provincial las facultades que ya le confería el rey para que determinase lo necesario para su buen gobierno. De tal forma se le encargó al visitador y viceprovincial Hernando Caveró que realizara los arreglos convenientes²⁷. Con ello quedó zanjada la posibilidad de que los obispos no pretendieran, ni pudieran arrogarse con el tiempo alguna jurisdicción o superintendencia en el convictorio, como en sus colegiales, y se evitaran los pleitos, debates y diferen-

²⁶ ARSI, Paraq., Hist. II-199. of-2.

²⁷ AGN, Biblioteca Nacional. Leg. 181, Doc. 996.

cias que se habían padecido en otras partes. Finalmente, se señaló el 10 de abril de 1695 como el día de entrada de los colegiales.

En este contexto, el P. Lauro Núñez comenzó a relacionarse con el tema del Monserrat, cuando fue nombrado provincial del Paraguay en el verano de 1692²⁸. Mientras la burocracia se encargaba de resolver la confusión que había provocado el P. Altamirano²⁹, el P. Lauro se dedicó a poner en funcionamiento el Convictorio, edificio que había que reacondicionar para adaptarlo a su nueva función. Para ello y para las obras del Noviciado mandó a buscar al arquitecto Johann Kraus (1659-1714) porque deseaba para Córdoba “magníficos edificios”; con esto, privó a Buenos

²⁸ Fue provincial en dos períodos: 1692-1695 y 1702-1706. Sucedieron luego del primero los PP. Simón de León e Ignacio Frías, y luego de su segundo período los PP. Gregorio Cabral y Blas de Silva. Todos ellos conformaban un núcleo interno dentro de la orden que es intervenido por el visitador Antonio Garriga en 1709.

²⁹ La Real Cédula de 1685 fue dirigida al gobernador Mate de Luna, pero ante su fallecimiento pone en marcha la fundación su sucesor Tomás Félix de Argandoña. Primeramente requiere, el 10 de julio de 1687, una información de la base dotal de fundación a diversos vecinos de Córdoba. Cuatro días después solicita tasación de los bienes de Duarte. El 24 de julio solicita copia de los estatutos del seminario de San Luis de Quito y el 11 de agosto aprueba los estatutos para el Monserrat. El expediente pasa al obispo, pero como había fallecido, la erección es efectuada por la Sede Vacante el 13 de septiembre del mismo año. Finalmente viene la confirmación de la fundación y los estatutos por Cédula Real del 25 de octubre de 1689. La aprobación y confirmación final del obispo llega el 19 de octubre de 1691, y el 3 de marzo del año siguiente el presidente de la Real Audiencia de Charcas firma el auto definitivo. Luego el obispo notifica al rey y vuelve una Cédula aprobatoria, hasta que el 2 de diciembre de 1716 el rey aprueba y confirma todas las actuaciones.

Aires de la continuación de su colegio e iglesia, que el hermano de bohemia dirigía³⁰.

El entusiasmo y predisposición del P. Lauro para la concreción del Convictorio ya la hemos expuesto. Incluso la designación de fondos para la adaptación de la casa de los Duarte le costó no pocos inconvenientes con su superior el General Miguel Ángel Tamburini.

También, y como es sabido, recibieron los jesuitas la estancia de Caroya³¹, de la que decidieron construir un

³⁰ Furlong SJ, G. *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica (1536-1810)*, Buenos Aires, Huarpes, 1946, p. 126.

³¹ La estancia de Caroya fue adquirida originariamente en 1610. Esta hipótesis la sostenemos con los testimonios que se exponen en las *Cartas Anuas*. Efectivamente, el P. Diego de Torres escribe el 10 de diciembre de ese año que “tuve mucha dificultad en persuadir al Padre Rector pusiese una **estancia de ganado**, para la cual yo pedí limosna y dieron **cuatrocientas vacas y más de mil ovejas** con que se fundó cerca de la ciudad en muy buenas tierras”. Aunque sin nombrarla creemos que se refiere a la estancia de Caroya, ya que seis años después se menciona de esa misma estancia “se procura entablar a 6 leguas de la ciudad para sustento de él”. En 1617, se suma otra estancia y se manifiesta de la primera “Lo temporal de este Colegio se ha aumentado con una **estancia de ganado** que se procura entablar en seis leguas de la ciudad”. Seguidamente menciona la nueva “y con otra muy buena que hemos comprado que **tiene viña y sementeras** y de estas dos haciendas esperamos en gran parte el fácil sustento de este Colegio primario”. Es decir que la primera, la estancia de ganado, aún se estaba entablando. Recién en la anua de 1618-1619 nombra a las dos estancias cuando ambas ya se habían entablado: una de ganados y otra con las viñas: “Lo temporal de este colegio ha tenido estos dos años muy grande aumento, el principal es haberse acabado de **entablar las dos haciendas**, la una de toda suerte de **ganado de vacas, ovejas, yeguas y cabras** en gran cantidad en **Caroya**; y la otra de la viña y sementeras de trigo y maíz de Jesús María. Para estas haciendas se han comprado ocho esclavos de nuevo y se ha hecho una casa en Caroya” (LEONHARD, SI, C., op. cit., p. 118) [todos los resaltados son del autor].

nuevo edificio que para la década de 1730 sabemos que “Se levanta rápidamente el edificio de cal y ladrillo desde sus fundamentos y está ya concluido por la mitad”³². Ayudaron a ello las donaciones de tierras que realizó el presbítero Antonio Vélez, en 1722, y los 43 esclavos que aportó don Juan Crispín, en 1725.

En la heredad donada por Duarte, cuenta la *Carta Anua* del período, que un “Hermano cuida de la estancia, donde vive también un Padre, el cual tiene el oficio de párroco de la servidumbre”³³. Se refiere y es preciso consignar que capellán de la estancia era para esta época el P. Juan de Montijo (Murcia 1674 - Córdoba, 1729), que luego de ingresar a la Compañía de Jesús en 1691, fue inducido a viajar al Paraguay por su prima Juana de la Encarnación, conocida en toda España por su fama de santidad y sus ilustraciones divinas. Arribó a Buenos Aires en la primavera de 1698 en la expedición del procurador Ignacio de Frías. Pasó seguramente a Córdoba, donde obtuvo el sacerdocio de manos del obispo Mercadillo. Luego fue destinado a la reducción de San Esteban de Miraflores de los Lules, en cuya conversión se ocupó por espacio de trece años completos. Las *Anuas* que dan cuenta de su muerte lo retratan como

...varón de costumbres muy sencillas las cuales no se pueden describir mejor que con las palabras de San Hilario de Poitiers sobre la sencillez infantil, único remedio de nuestro vicio de cuerpo y alma, para

³² Biblioteca del Colegio del Salvador, Buenos Aires (BS). *Cartas Anuas 1720-1730*, Estante 12.

³³ *Ibidem*.

poder entrar en el Reino de los cielos. Con su tan ingenua sencillez echó juntar una estimia prudencia en su modo de proceder. Guardó la pureza de cuerpo y mente hasta el sepulcro. Era muy respetuoso para con sus superiores, cumpliendo hasta los simples deseos de ellos. Tenía gran cuidado de aprovechar tiempo y ocasión para hacer un bien por la Gloria de Dios y la salvación de las almas, sin que le causara mayor fatiga.

Llegó a ser coadjutor espiritual; alcanzó su muerte a los 55 años³⁴.

Una biografía del primer rector

Muchos personajes han quedado en el olvido y tratamos de rescatarlos, a pesar de que el género biográfico fue ampliamente practicado por los historiadores de la orden. Basta volver a insistir con José Manuel Peramás quien, además del libro mencionado al comienzo, escribió en el destierro dos conocidas obras de carácter biográfico, en 1791 y 1793³⁵. También Nicolas Du Toit (comúnmente llamado del Techo) escribió biografías y lo hizo de manera intensa. Es el autor de las Décadas (1759), continuada por el húngaro Ladislao Orosz, quien formó un segundo volumen biográfico. Otros jesuitas que cultivaron este género

³⁴ Ibidem.

³⁵ PERAMÁS SJ, J. M., *Vida y obra de seis humanistas*, Buenos Aires, Huarpes, 1946 [1791] y *De vita et moribus tredecim virorum paraguaycorum*, Faenza, Typographia Archi, 1793.

fueron Francisco Jarque (aunque luego de dimitir), Francisco Miranda, Diego Rosales, Antonio Machoni y Juan Eusebio Nieremberg. Es interesante señalar que todos utilizaron como fuente principal las Cartas Anuas, donde se destacan precisamente las extensas notas necrológicas. Pero ninguno de ellos se detuvo en la figura del P. Joaquín Gazolas, a pesar de que su nombre se inscribe en el obituario correspondiente.

En nuestro tiempo podemos encontrar las noticias más fidedignas del P. Gazolas en el magnífico *Catálogo* del P. Hugo Storni. Allí se consigna que nació en Aurtiz de Maruzábal, en el Valle de Ilzarbe, Navarra, el 10 de noviembre de 1655. Ingresó a la Compañía de Jesús en Castilla el 5 de enero de 1671, y alcanzó su sacerdocio de manos del obispo titular de Hipona, el mercedario fray Francisco Domonte, en Sevilla, el 26 de julio de 1680 quien, en el mismo acto, concedió el sacerdocio a José Carrión y Juan Bautista Zea, que serán compañeros de viaje hacia América. Al año siguiente, el 25 de febrero, llegó a Buenos Aires, y realizó sus últimos votos en Córdoba, el 10 de mayo de 1689. Muere en dicha ciudad el 5 de mayo de 1698³⁶. También dan somera cuenta de su vida dos autores navarros que se dedicaron a biografiar jesuitas de aquel origen³⁷. A partir de estos datos y con otras noticias complementarias intentamos completar la vida de este olvidado sacerdote jesuita, quien tuvo el honor de ser el primer rector del Colegio de Monserrat. Lo haremos principalmente con la no-

³⁶ STORNI, op. cit., p. 115.

³⁷ ORDOÑEZ, V. y PÉREZ LARRAYA, *Jesuitas Navarros siglo a siglo*, Tomo 1, Siglo XVI, (Versión mecanografiada. s/f, p. 24)

ticia necrológica que brindan las *Cartas Anuas* de la provincia; la que da cuenta de la fecha de su fallecimiento corresponde al período 1689-1700 y comienza de la siguiente manera: “A cinco de mayo del año de 1698 fue nuestro Señor servido de llevar para si al Padre Joachin Garzola, Rector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de Monserrate”³⁸. Su muerte fue sucedida luego de un prolongado dolor de estómago que se extendió por dos largos meses. Fue tan intenso que en el primer día de convalecencia se le suministró el viático³⁹. Con sus cuarenta y cuatro años de edad, parecía ser terco a la aplicación de medicamentos, a los que al fin cedió, aunque solo hicieron prolongar su agonía; la mejoría que consiguió le permitiría ofrecer un sermón en aquella cuaresma. Pero fue en plena prédica cuando en el cuarto sermón se rindió a su vehemencia, llevándolo de inmediato a su lecho. Su temporario alivio le permitió viajar a la estancia de Jesús María pero en poco más de una semana volvieron los dolores y perdió su vida. “Murió el padre Joachin tan santamente como vivió de edad de quarenta y quatro años”, concluye este primer párrafo de su obituario, que continúa con el principio de su corta vida, iniciada en 1655 en Aurtiz. Esta pequeña población, en realidad, es uno de los tres ‘barrios’ de Ituren, ubicada en la Comunidad Foral de Navarra al noroes-

³⁸ BS. *Cartas Anuas 1689-1700*. Estante 11, f.56. En la Biblioteca del Salvador hay dos versiones de esta anua (1689-1700). La versión latina está fotografiada y es más reducida que la escrita en castellano y por ejemplo no contiene la necrológica del hermano Vidal. Mientras que la otra versión, escrita como dijimos en castellano, consta de dos ejemplares fotografados, uno en negativo y otro en positivo.

³⁹ Sacramento de la comunión que se suministra a las personas que están por fallecer.

te de Pamplona y sobre el río Escurra. Es parte de una serie de villorrios montañoses alineados a lo largo de sus calles principales, que en la actualidad cada uno alcanza a pocos centenares de personas. Aurtiz se levanta a los pies del monte Mendaur, de 1.136 metros de altura, donde se encuentran una serie de dólmenes y túmulos prehistóricos por los que seguramente anduvo curioseando el joven Joaquín.

Su apellido Gazolas está íntimamente asociado a la región de Navarra. Al oeste de Pamplona, capital de la Comunidad Foral de Navarra y a escasos kilómetros, existe el municipio de Cizur sobre el río Arga, que tiene como cabecera al lugar de 'Gazolaz', de donde seguramente viniera su familia.

De padres nobles, fue atraído a la religión en sus primeros años por uno de sus tíos, quien lo llevó a Villagarcía de Campos en Castilla la Vieja. Transitó en su Noviciado jesuítico la iglesia de la Colegiata de San Luis, aquella obra de Pedro de Tolosa que se había inaugurado en 1580⁴⁰. Era un pequeño pueblo entonces, colonizado en el siglo X, donde se había educado Juan de Austria ('Jero-

⁴⁰ La iglesia de la Colegiata que realiza Tolosa, seguidor de Juan de Herrera, se ubica dentro de los cánones vignolescos entonces imperantes, resolviéndose la fachada con aletones y sobriedad decorativa, con huecos termales para iluminación de la nave y bóveda baída sobre el crucero. En el interior se destaca el retablo mayor, de piedra y alabastro dorado, según diseño de Juan de Herrera, ejecutado por el maestro Juan Sanz de Torrecilla, siguiendo el modelo de la basílica de El Escorial, y el púlpito renacentista y la reja de forja, así como esculturas de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, obra de Gregorio Fernández. El relicario jesuítico es de admirable valor.

mín'), bajo la tutela del mayordomo de su padre, el emperador Carlos V⁴¹. Justamente en la casa de su tutor y señor de Villagarcía, don Luis Méndez de Quijada y su esposa doña Magdalena de Ulloa, que lo sobrevivió, se ubicó el Noviciado donde estudió Joaquín. Igualmente la viuda dotó la fundación de otros dos colegios jesuíticos ubicados en Oviedo y en Santander.

En el Noviciado jesuítico, el tío de Joaquín había aportado ciertos bienes, por lo que era considerado insigne bienhechor. Allí aprendió las primeras letras y luego solicitó ser recibido en la Compañía, a lo que los Padres accedieron en 1671. De ese período, la *Anua* expresa que

En el Noviciado fue exemplo de fervor a sus connovicios, a quienes los superiores le proponían por exemplar de virtudes religiosas, portándose como muy antiguo en el aprovechamiento dando muestras del buen juicio, madurez y prudencia, de que con especialidad era dotado, aplicándose con tal ánimo y tesón a la observancia religiosa que basta los últimos alientos observado con tanta exacción, que pudo ser exemplar y dechado de ella a los mas observantes.

Luego pasó al colegio de Valladolid, donde estudió Filosofía y Teología; fue un alumno aventajado y se destacó entre los más sobresalientes.

⁴¹ Felipe II reconoció y proclamó a Juan de Austria como su hermano en un memorable día en el monasterio de Santa Espinas, en las cercanías de Villagarcía. Del héroe de Lepanto (1571), donde Cervantes perdió el movimiento de un brazo, se conserva hoy en el museo de la Colegiata la bandera que arrebató al imperio otomano.

El colegio jesuítico de Valladolid se construyó en la casa que en 1551 cedieron sus propietarios don Alonso Pérez de Vivero y su mujer doña María de las Mercedes, seis años después de la instalación de los jesuitas en aquellas tierras.

Allí fue donde se ganó el mote de ‘el prudente’, como le decían sus superiores, que guardaban particular afecto a su persona pues “como la caridad no sabe que cria es soberbia, ni altivez, ni el padre Joachin sabía otra cosa que humillarse, abatirse y confundirse, estimándose a sí, no como igual a los otros, sino como inferior a todos, siendo sus mayores contiendas ser el ultimo lugar”.

De algún modo le llegaron noticias de la provincia del Paraguay, seguramente en la lectura conjunta en el Noviciado de alguna *Carta Anua*, o de algún amigo o pariente que lo incitara a una nueva empresa. Pero, como sucedía con los jóvenes jesuitas europeos, el despertar de la vocación llegaba a extremos tan desafiantes como el de sumergirse en un mundo idealizado, donde las pruebas por el amor a Dios surgían como manantiales rebosantes de fe. Y así fue, mientras cursaba su tercer año de Teología, decidió viajar al Nuevo Mundo. Para ello debió esperar la ocasión oportuna y el contacto necesario que finalmente se produce con el procurador Cristóbal de Grijalva⁴², quien también había ingresado a la Compañía en Cas-

⁴² El P. Grijalva nació en Villalón de Campos, Valladolid, el 13 de marzo de 1613, e ingresó a la Compañía de Jesús de Castilla en 1631. Viajó al Río de la Plata en la expedición del P. Francisco Díaz Taño, que arribaba a Buenos Aires el 28 de noviembre de 1640. Sus últimos votos los profesó en

tilla pero cuarenta años antes que Joaquín. Grijalva había llegado a Buenos Aires, y se destacó como docente de la universidad. Le esperaba su última misión en el Paraguay, al ser designado procurador en la XII Congregación Provincial de 1679, junto al P. Tomás Donvidas; fue su tarea en Europa, entre otras, la de reclutar misioneros para su provincia⁴³.

Ungidos con el hábito sacerdotal, los tres jóvenes veinteañeros a los que se les concediera el sacerdocio, partieron rumbo a Cádiz, pues allí estaría esperando el procurador junto al resto de los reclutas que aguardaban tan ansiosos como ellos, emprender la “conquista espiritual”, como definió Antonio Ruiz de Montoya a la empresa evangelizadora que tuvo la Compañía de Jesús a su cargo en las remotas selvas paraguayas. Si todo salía bien, en tres meses alcanzarían su destino.

Testimonia la *Anua* que “Fue muy sentida la partida del padre Joachin para las Indias, así de los particulares, como de los superiores, por lo mucho que lo amaban y por verse privada la provincia de un sugeto tan caval al tiempo que la avia de servir concluidos los estudios”.

El viaje se hizo en los navíos “Nuestra Señora del Populo” y “Santa Bárbara”, a cargo del maestre Pedro de Ondarza⁴⁴. Tuvo algunas complicaciones y fue particular-

Córdoba en 1651, donde falleció el 4 de julio de 1681 (STORNI, op. cit., p. 128).

⁴³ Tanto el P. Leonhardt como Furlong dan amplias noticias sobre cada uno de los misioneros embarcados en las veintiún expediciones que hubo a lo largo del período que abarca de 1608 a 1755.

⁴⁴ PAGE, op. cit., *Los viajes...*, p. 45.

mente recordado en la *Carta Anua* escrita por el P. Gregorio Orozco, sucesor del P. Donvidas que luego de su regreso por Europa fue nombrado provincial por segunda vez, en 1685.

Si bien esta *Anua* menciona el número de cuarenta y ocho jesuitas, el P. Leonhardt contabiliza cincuenta y siete sujetos distribuidos en: once Padres sacerdotes, doce Hermanos teólogos, veintiocho Hermanos filósofos y seis Hermanos coadjutores⁴⁵. La diferencia, luego aclara la *Anua*, estaba en ocho sujetos que murieron en el viaje, aunque nos sigue faltando uno, sin contar al P. Grijalva que falleció al llegar a Córdoba. Esta elevada mortandad se agudiza en el resto de la tripulación, elevándose al número de treinta y tres muertos, a quienes los jesuitas dispusieron “sus almas por medio de la penitencia para una dichosa muerte sin descuidar en acudir a los que quedaban vivos con continuas exortaciones y pláticas que en el discurso de la navegación se hicieron”⁴⁶.

Entre los jóvenes compañeros de viaje que como él eran teólogos, figuraban el mencionado Juan Bautista Zea, que llegó a ser superior del Uruguay en 1699 y provincial en 1717, el madrileño José Pablo Castañeda, designado superior de las misiones de chiquitos en 1695 y de guaraníes en 1715, el vasco Ignacio de Arteaga, provincial en 1726, entre muchos otros.

“En el discurso de tan dilatado viaje se manifestó quan hondos fundamentos avia echado en la virtud pro-

⁴⁵ LEONHARDT, op. cit., p. LVI.

⁴⁶ BS, *Cartas Anuas* 1681-1692. Estante 11, f. 212v.

cediendo con tanto ejemplo y recogimiento, como si estuviera en el Noviciado”. En todo el trayecto, los superiores juzgaron pertinente que era la persona indicada para leer Filosofía a fin de ocupar el tiempo en provechoso ministerio, con lo cual incluso adelantaría en sus estudios. También al arribar a Buenos Aires, el 25 de febrero de 1681, se le solicitó brindara un acto de Teología que presidió el P. Francisco de la Fuente, procurador de la provincia de Castilla en el Perú.

Llegado a Córdoba, se abocó de inmediato a sus estudios. Solo le quedaba el último año de Teología que, apenas terminado, los superiores le asignaron leer el curso de Filosofía. Lo hizo por el término de tres años, para luego hacer lo propio con Teología durante poco más de doce. Cuenta la *Anua* que, cuando el rector de la universidad lo señaló para leer Filosofía, el P. Joaquín se rehusó humildemente mostrando su santa modestia, para lo cual el superior debió llamar a consulta para hacer formal la propuesta. Agrega la carta que en “todos los doze y mas años que leyó theología, mas parece que leía la cátedra de la humildad que la de prima; jamás se le oyó palabra que pudiese redundar en propia estimación”.

En este tiempo, es cuando también actúa como profesor en el Colegio de la Inmaculada en Santa Fe, durante el rectorado del P. José Saravia por 1687. La noticia la trae Furlong, quien señala que el P. Saravia ya había sido rector en el período 1678-1680, volviendo en 1687 con el cargo de vicerrector. Compañeros del P. Joaquín fueron, en el colegio santafesino, el sardo Miguel Ángel Serra, los castellanos Mateo Sánchez y Tomás Moyano, el navarro Diego de

Calatayud, los bonaerenses Valeriano Villegas, Francisco Recetes y Bartolomé Quintero, el riojano Francisco Bazán, el tucumano Felipe Bazán, el gallego Mateo de la Torre, el madrileño Diego Altamirano y el murciano Francisco Medrano. Cuatro de ellos, el P. Joaquín, Medrano, Altamirano y Francisco Bazán, eran catedráticos de Córdoba⁴⁷.

Cumplidos estos años de docencia, sus méritos se habían acumulado

hasta que leyendo actualmente la cathedra de prima, creciendo siempre de aprecio, que todos tenían de sus muchas letras, reconociéndose en el aprovechamiento de tantos, y tan aventajados discípulos, que en tan dilatado tiempo juntó; fue señalado por primer rector del colegio real de Nuestra Señora de Monserrate, que fundó el doctor Dn. Ignacio Duarte y Quirós el año de 95.

Su nombramiento se efectuó en 1695 y se prolongó hasta su lamentable deceso. No contamos con el día exacto en que asume, pero sabemos, como mencionamos antes, que el 10 de abril de ese año fue el día en que se recibió a los colegiales en el flamante edificio. El P. Peramás hace una breve descripción del acto manifestando que fue

el templo magníficamente preparado de los jesuitas, y con la concurrencia de todos los caballeros cordobeses, desde una alta tribuna, explicó un orador reputado la índole y la condición de los colegios de jóvenes y auguró que el nuevo colegio de Monserrat

⁴⁷ FURLONG, *Historia del Colegio de la Inmaculada...*, op. cit., p. 208.

sería fuente de inmensos bienes a la juventud, y de gran utilidad y ornato a estas provincias⁴⁸.

Nos preguntamos si el “orador reputado” no pudo haber sido el P. Joaquín, que ya era profeso de cuarto voto. La *Carta Anua* del período insiste en no facilitarnos el nombre, pues seguramente Peramás sacó el dato de aquí, expresando el P. provincial Ignacio de Frías “Presidió uno de los padres mas graves de casa muy del intento, juntando la celebridad del dia, que era domingo de Quasimodo, con la entrada de los colegiales, y la adecuación del colegio”. Sabemos por ambas fuentes, aunque seguimos pensando que la *Anua* es probablemente la primaria, que Duarte celebró la misa cantada y luego los colegiales “hicieron voto (como lo hazen al entrar, y lo renuevan cada año la dominica infra octava de la Concepción de María Santísima Señora Nuestra) de defender la Inmaculada Concepción de esta celestial Reyna en su primer instante”⁴⁹. Luego, agrega Peramás, “fueron conducidos a los aposentos, que estaban ya preparados para recibirlos”.

El P. Joaquín ocupó su nueva labor, manteniendo la cátedra de Prima o Teología “tendiendo juntamente a la enseñanza de sus discípulos, y a la crianza de los nuevos colegiales, fundándolos tan bien en sus principios, que mas parecen Novicios de la Compañía, que Colegiales seculares”.

Sus responsabilidades crecieron paulatinamente; fue designado calificador del Santo Oficio de la Inquisición,

⁴⁸ PERAMÁS, op. cit., Oraciones... p. 177.

⁴⁹ BS, Carta Anua de 1689-1700, Estante 11, f. 68.

cargo que era conferido a teólogos expertos que debían determinar el tipo de delito contra la fe doctrinal en que había incurrido el procesado. Era por entonces comisario del Santo Oficio en Córdoba el cura rector de la Iglesia Catedral, Fernando de Navarrete y Velazco. También y por entonces ocupaba el cargo de calificador el jesuita Gregorio Orozco, luego de haberse desempeñado como provincial en el trienio 1689-1692.

Más allá de sus actividades y cargos desempeñados, las *Cartas Anuas* dejan un claro semblante de su personalidad. La referencia necrológica inserta en la *Anua* la firmó, como dijimos antes, el provincial Ignacio de Frías, paraguayo de nacimiento, quien en el año de la muerte del P. Joaquín había regresado de Europa como procurador y era elegido provincial. Varios años mayor que Joaquín, había compartido su estadía en Córdoba, manteniendo vivo el recuerdo del compañero de arduas tareas. Fue así que expresó:

Fue el padre Joachin de trato muy familiar con Dios, muy dado a la oración, en que gastaba el tiempo que le dexaban desembarazado sus ocupaciones; y en estas, fue exemplo a todos de un verdadero religioso de la Compañía, esmerándose en todo genero de virtud tanto, que cada una de ellas parecia en él la mas sobresaliente. Su caridad era tan uniforme para con todos, que cada uno se pudiera bien persuadir, era el a quien mas afecto tenía. Estaba tan revestido de esta virtud, que se veia resplandecer en todas sus acciones con las calidades, que dice San Pablo: pues

siendo ella paciente, no sabía el padre mas que sufrir y hazer bien a todos.

Entre otras consideraciones también se expresa del P. Joaquín su actuación como rector del Monserrat, que

Jamas se le oyeron quejas de sus superiores, ni de particulares, mostrando mucha estima de todos sus hermanos, y hablando bien de todos, estimándolos como a superiores, humillándose, como si fuera el infimo, aun siendo rector jamas se le oyó palabra aspera, dura o desabrida; todas sus palabras eran benignas, suaves, discretas y dichas con mucho amor y caridad, sin que jamas se supiese haver tenido algun desman, o sinsaber que pudiese lastimar a otro.

Desempeñó todos los ministerios con responsabilidad y fervor, tanto en el confesionario como en el púlpito, y en la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio resaltaba la virtud del recogimiento de sus sentidos. Reparaba en cosas menudas, expresando la *Anua* que “Sentía mucha repugnancia en ponerse cosa nueva por el amor que tenía a la santa pobreza, siendo sus mayores pleytos sobre vestirse mas viejo, y era menester, que los superiores metiesen la mano, quando por la decencia era fuerza ponerse algo nuevo”. Incluso en la comida era muy sencillo: se negaba a los manjares más sabrosos con el pretexto de que no le hacían provecho.

Lamentablemente murió sin poder ver realizado el sueño que inspiraba a los jesuitas de entonces, es decir, el de convertir muchas almas como lo había hecho San Francisco Javier en la India, a quien admiraba con pasión.

Nunca fue enviado a ninguna misión de indígenas. Tuvo otro destino, a pesar de sus insistentes pedidos a los superiores para que lo ocupasen en ese ministerio. Sus ansias se vieron avivadas con las noticias que llegaban de lo que estaba sucediendo por ese entonces con los indios chiquitos, y sus ruegos volvían a surgir infructuosamente para ir a ese encuentro deseado. Tan insistente fue en su pedido que el superior decidió tratarlo con sus consultores. Pero fue en vano, pues el conciliábulo decidió

por haver juzgado que convenía mas siguiese en su cathedra leyendo, cooperando de esta suerte, para que sus discípulos, que fueron muchos, y aventajados sugetos, se hiciesen aptos, como ocuparse en tan gloriosa empresa, teniendo no pequeña parte en tan costoso fruto, como se está cogiendo, por medio de los que se aprovecharen de su esperanza.

Como consuelo a sus pedidos, los consultores lo señalaron como prefecto de la congregación de morenos. Quedó conforme el P. Joaquín

ya que la obediencia no le ocupaba en la conversión de los infieles (causa porque pasó a las Indias) resarcía en parte el no ocuparse en tan alto ministerio, entregándose con todas veras a la enseñanza de los morenos, esmerándose sobre manera en fomentarles ya con sus platicas, y doctrina, ya con la diligencia y actividad, procurando solemnizar sus fiestas lo mejor que podía, dándoles contento en esto, para tener ganadas sus voluntades y adicionarles para la asistencia de entre año a la explicación de la doctrina.

Su celo quedó ampliamente demostrado en ocasión de una epidemia general de sarampión que hizo estragos en la provincia. Toda la Compañía se puso a ayudar a la población en semejante calamidad, y fue el P. Joaquín el que cargó el peso de las viviendas de los africanos esclavizados del colegio,

“siendo llamado con tanta frecuencia, que no se dexaban tomar alivio alguno, y solo parece, que le recibia en acudir a todos infatigablemente, con tanta puntualidad, como si no tuviera mas ocupación, que de operario asistiéndole de día y de noche con todos los remedios posibles asi espirituales como temporales, siendo tan excesivo el trabajo, que cayó enfermo”.

Fue entonces cuando decidió ir a la estancia de Jesús María por creer que le era favorable el temple, aunque una vez allí, y al no ver la imagen de Cristo en la iglesia, intentó pasar a Santa Catalina.

Sus últimas horas se registraron con detalle. Fueron momentos de intensos dolores que paulatinamente lo acercaban a Dios. En agonía, repetía las palabras de Cristo: “Pater, si possibile est, franseat a me caliz oste: venemetenies non mea voluntad; sed tua fiat”. Día y noche imploraba a Dios, la Virgen, Santa Ana y los santos José y Joaquín, sus devociones más cercanas. Admiraba su confesor la pureza bautismal en que se hallaba el P. Joaquín en su lecho de muerte. Recibió los sacramentos a la noche, dando infinitos gestos de gratitud. Llegó el alba y la campana de la estancia sonó para dar bienvenida al nuevo día y, advertido de ello, se sumergió con fervor y devoción al rezo profundo,; al tiempo que le suministraban la extre-

Gente del Monserrat

maunción, su alma se entregaba al Creador. Su yaciente cuerpo sin vida fue llevado a la ciudad, donde sobraron las muestras del aprecio que había ganado a lo largo de sus diecisiete años en Córdoba.